



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **3944** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2319381).-

PARANÁ; 13 SEP 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de Educación Física del Organismo solicita se declare de Interés Educativo la conmemoración de los "90 años Parque Escolar Enrique Berduc"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente declaración se enmarca en la semana del 22 al 27 de septiembre, con motivo de conmemorarse en ella los 90 años del citado Parque Escolar, como institución educativa dependiente del Consejo General de Educación;

Que dicho Parque tiene por finalidad posibilitar a la comunidad la realización de prácticas deportivas y de vida en la naturaleza en forma organizada y sistemática, promoviendo valores individuales y colectivos de colaboración, solidaridad, compañerismo y amistad, además de poder fomentar, a través de las actividades que se propician desde dicho complejo, la actividad física, recreativa y lúdica deportiva a niños, jóvenes y adultos, para una Educación Física Entrerriana de calidad inclusiva;

Que en el marco de los festejos programados, se prevén diversas actividades que involucran a todos los Niveles del Sistema Educativo, a partir de las cuales se compartirán experiencias relevantes así como la historia de la institución mediante una charla y muestra fotográfica;

Que la convocatoria está destinada a docentes y alumnos de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo;

Que obra intervención del Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo, elaborando el informe de competencia;

Que el Consejo General de Educación considera la pertinencia y reconoce aquellas propuestas que aportan de manera significativa a la educación de los entrerrianos mediante la declaración de Interés Educativo en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.;

Que ante lo expuesto, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la conmemoración de los "90 años Parque Escolar Enrique Berduc", a desarrollarse del 22 al 27 de septiembre del presente año, organizada por la Dirección de Educación Física del C.G.E., atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

Car!

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **3944** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2319381).-

////


ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la presente declaración de Interés Educativo se enmarca en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-


ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Direcciones Departamentales de Escuelas y remitir a la Dirección de Educación Física a sus efectos.-

AQ.-


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente A.C.T.A.


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Lanzi
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación